

**ODSA**

Observatorio  
de la Deuda  
Social Argentina



**UCA**

# “Tiempo de balances: pobreza, exclusión y desigualdad en la Argentina Urbana (2010-2017)”

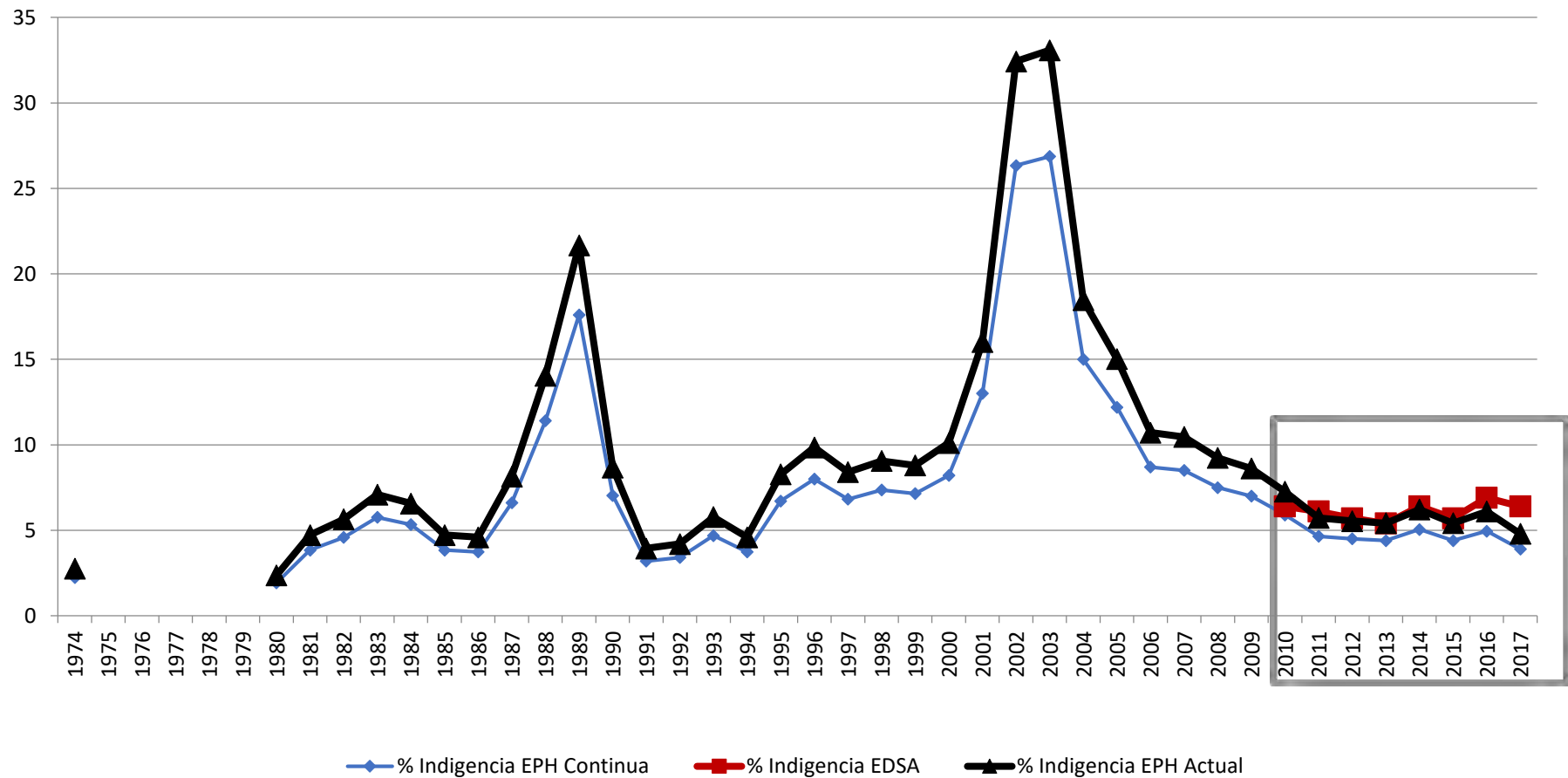


**ARGENTINA: 2010-2016**

**LA MEDICIÓN DEL  
DESARROLLO HUMANO Y  
LA POBREZA A TRAVÉS DE  
LA ENCUESTA DE LA  
DEUDA SOCIAL  
ARGENTINA**

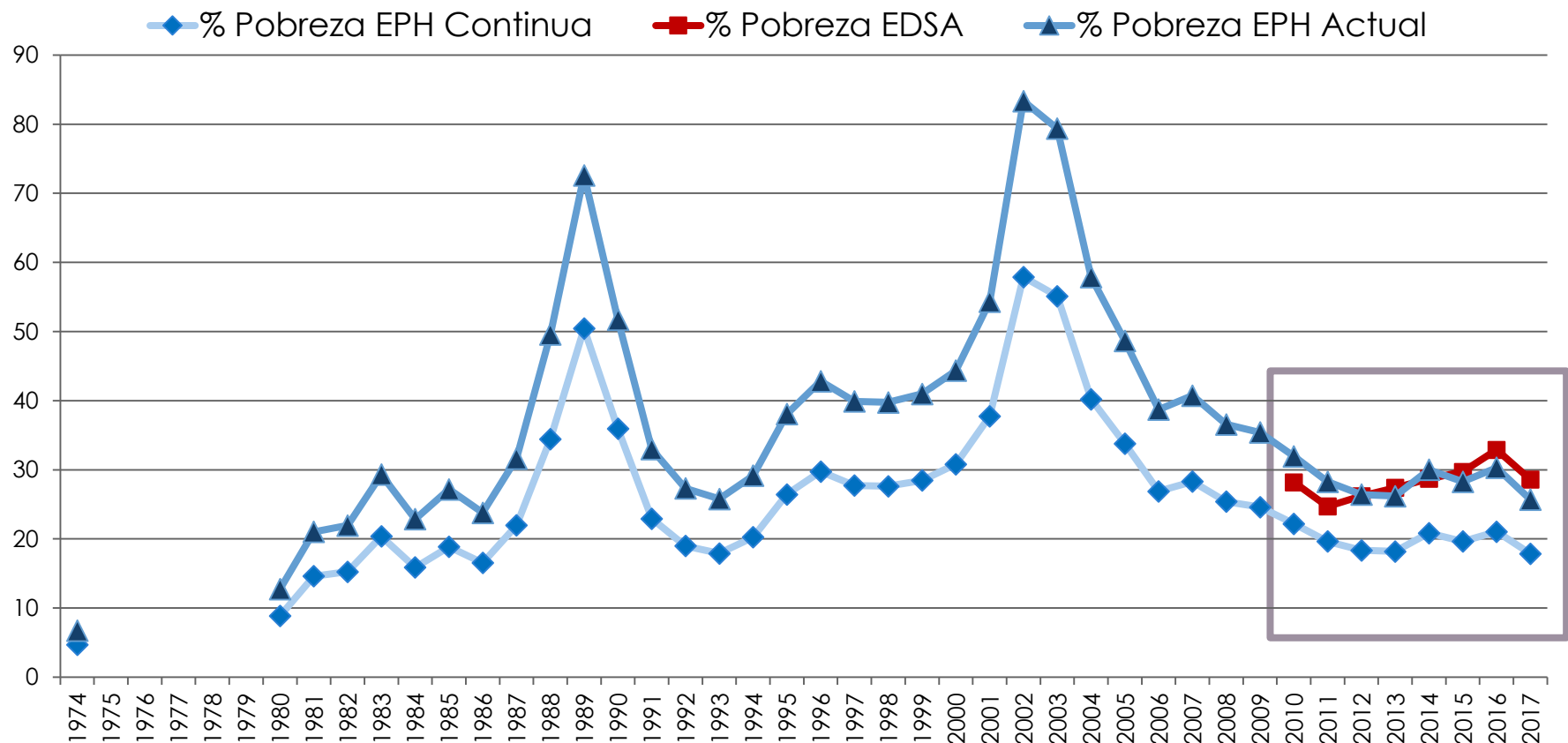
# INDIGENCIA 1974-2017

Evolución de las tasas de indigencia registradas y proyectadas (% personas) para el Total Urbano (1974-2017) con EPH-INDEC\_2003, EPH\_2016 para Total Urbano EDSA-UCA (2010-2016).



# POBREZA 1980-2016

Evolución de la tasa de pobreza registradas y proyectadas (% personas) para el Total Urbano (1974-2017) con base en EPH-INDEC\_2003, EPH\_2016 y para el Total Urbano EDSA-UCA (2010-2016).



- **La Encuesta de la Deuda Social Argentina del Bicentenario 2010-2016 cuenta con un diseño muestral probabilístico de tipo polietápico con estratificación no proporcional y selección sistemática de viviendas y hogares en cada punto muestra (Elaborada por técnicos del INDEC en 2004).**
- **El universo geográfico del estudio abarca 17 aglomerados urbanos de más de 80.000 habitantes: Área Metropolitana del Gran Buenos Aires (CABA y 30 Partidos del Conurbano), Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza, Gran Salta, Neuquén-Cipoletti, Mar Del Plata, Gran Salta, Gran Tucumán-Tafi Viejo, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran San Juan, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia, Ushuaia y Río Grande).**

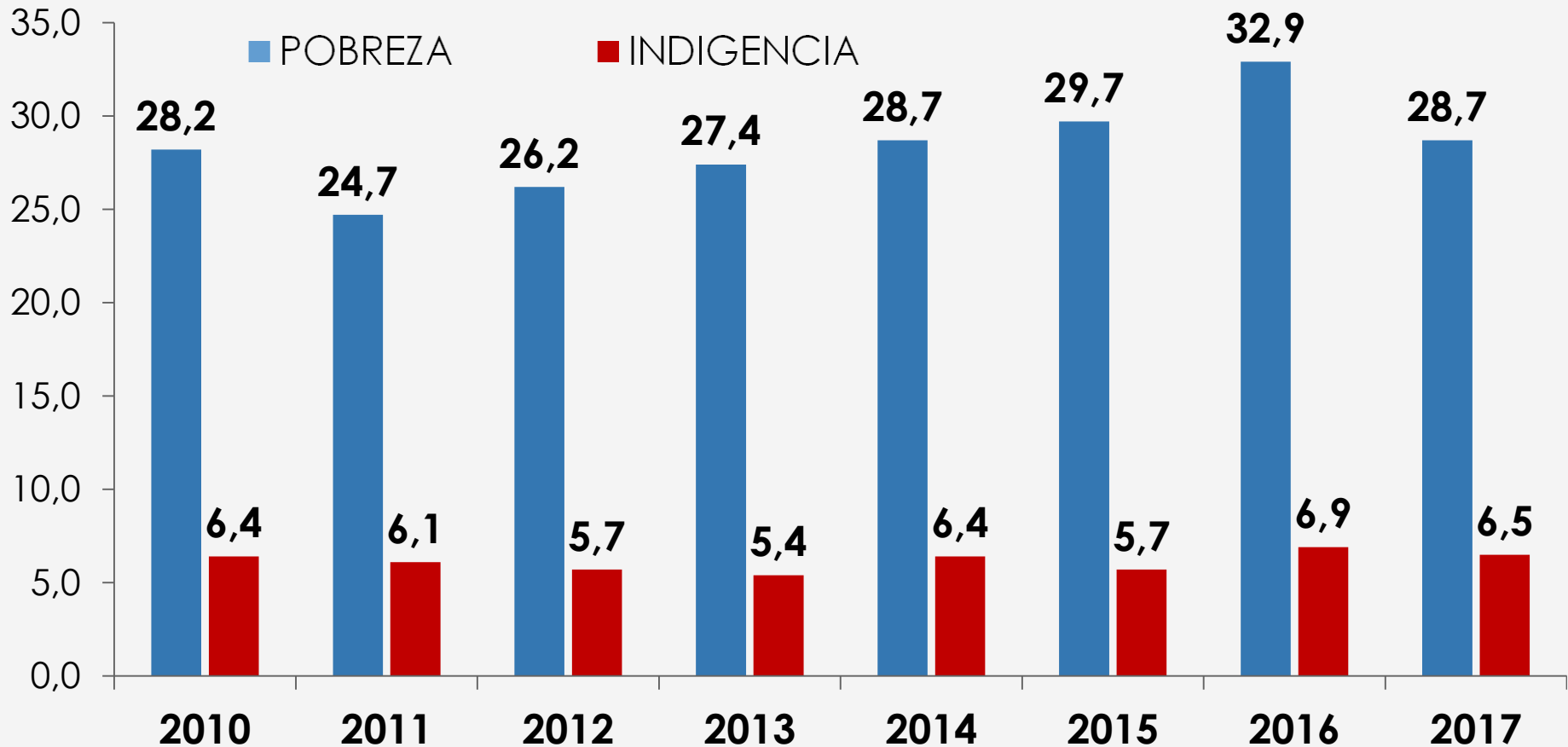
**Cuadro R.1a. Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Total (CBT) no oficiales por equivalente adulto y familia tipo <sup>(1)</sup>. Serie Bicentenario (2010-2016). Gran Buenos Aires: 4° trimestres 2010-2015 y 3° trimestres de 2016 y 2017.**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>CANASTA BASICA ALIMENTARIA (CBA) - EN PESOS CORRIENTES-</b>								
Equivalente adulto	295	369	469	641	885	1089	1437	1724
Familia tipo <sup>(2)</sup>	912	1140	1449	1982	2735	3365	4442	5328
<b>CANASTA BASICA TOTAL (CBT) - EN PESOS CORRIENTES -</b>								
Equivalente adulto	614	769	978	1341	1850	2276	3004	3605
Familia tipo <sup>(2)</sup>	1897	2376	3022	4142	5717	7033	9283	11139

Fuente: EDSA-Nueva Etapa (2017-2025) y elaboración propia en base a fuentes secundarias de información.

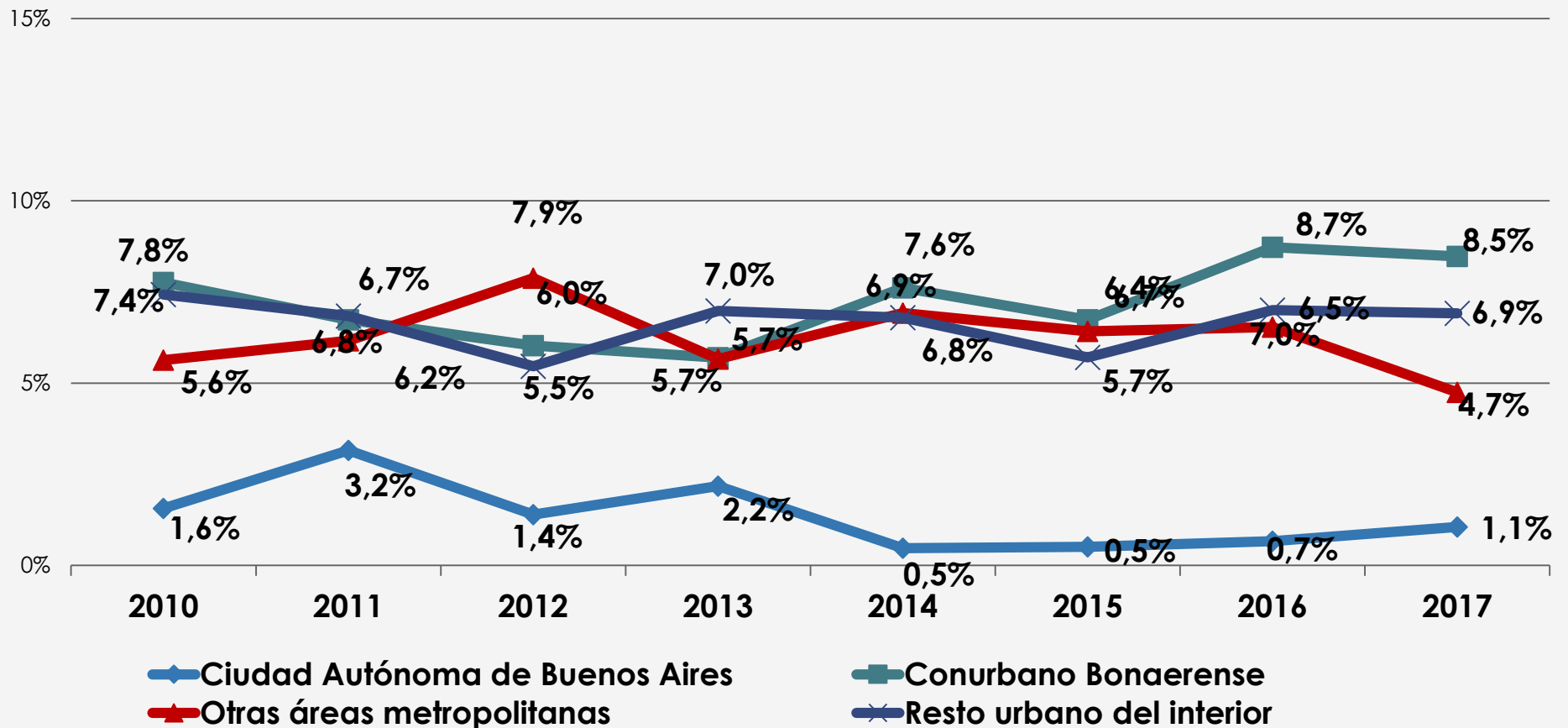
## POBREZA - INDIGENCIA

Personas en situación de POBREZA e INDIGENCIA por ingresos.  
Años 2010-2017. En porcentaje de población.



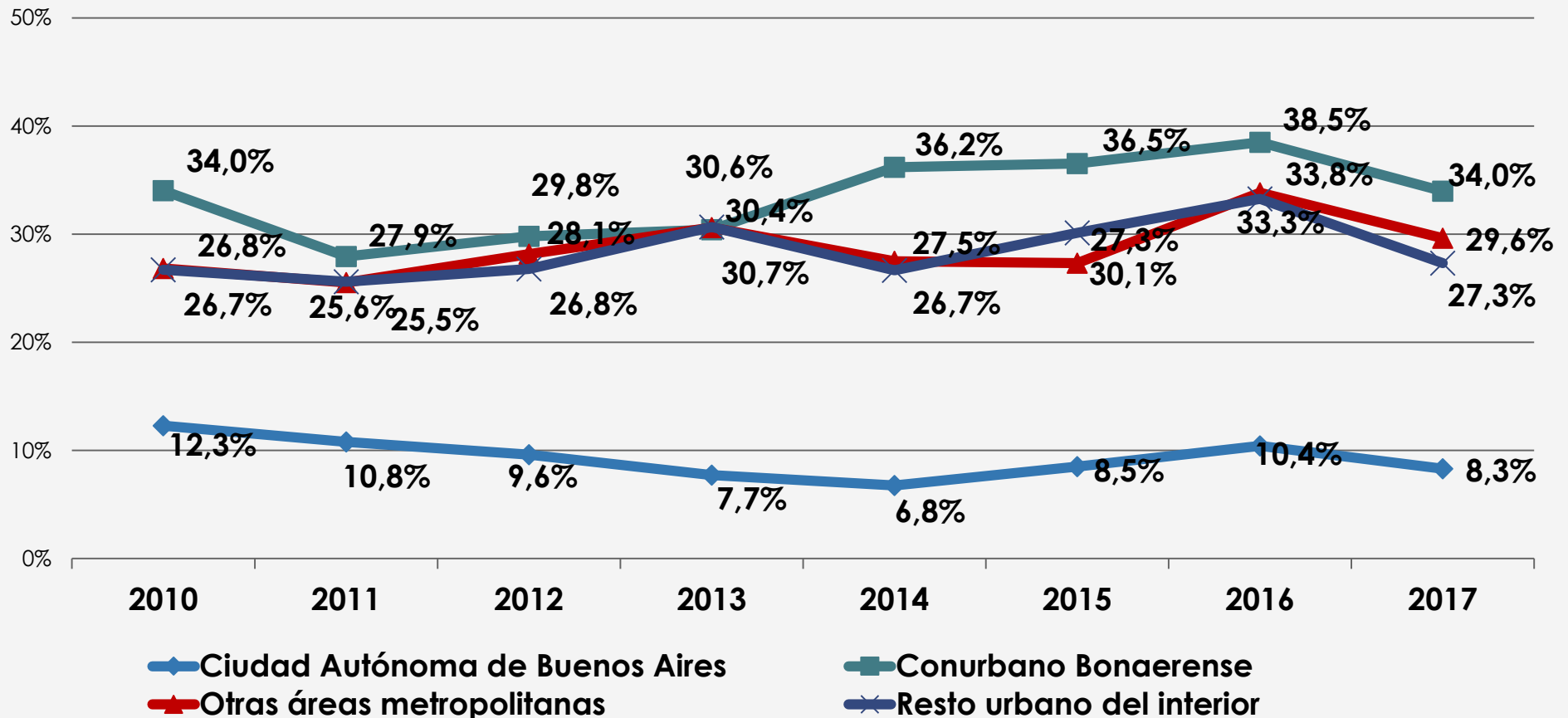
# POBREZA - INDIGENCIA

Personas en situación de INDIGENCIA por ingresos  
Años 2010-2017. En porcentaje de población.



# POBREZA - INDIGENCIA

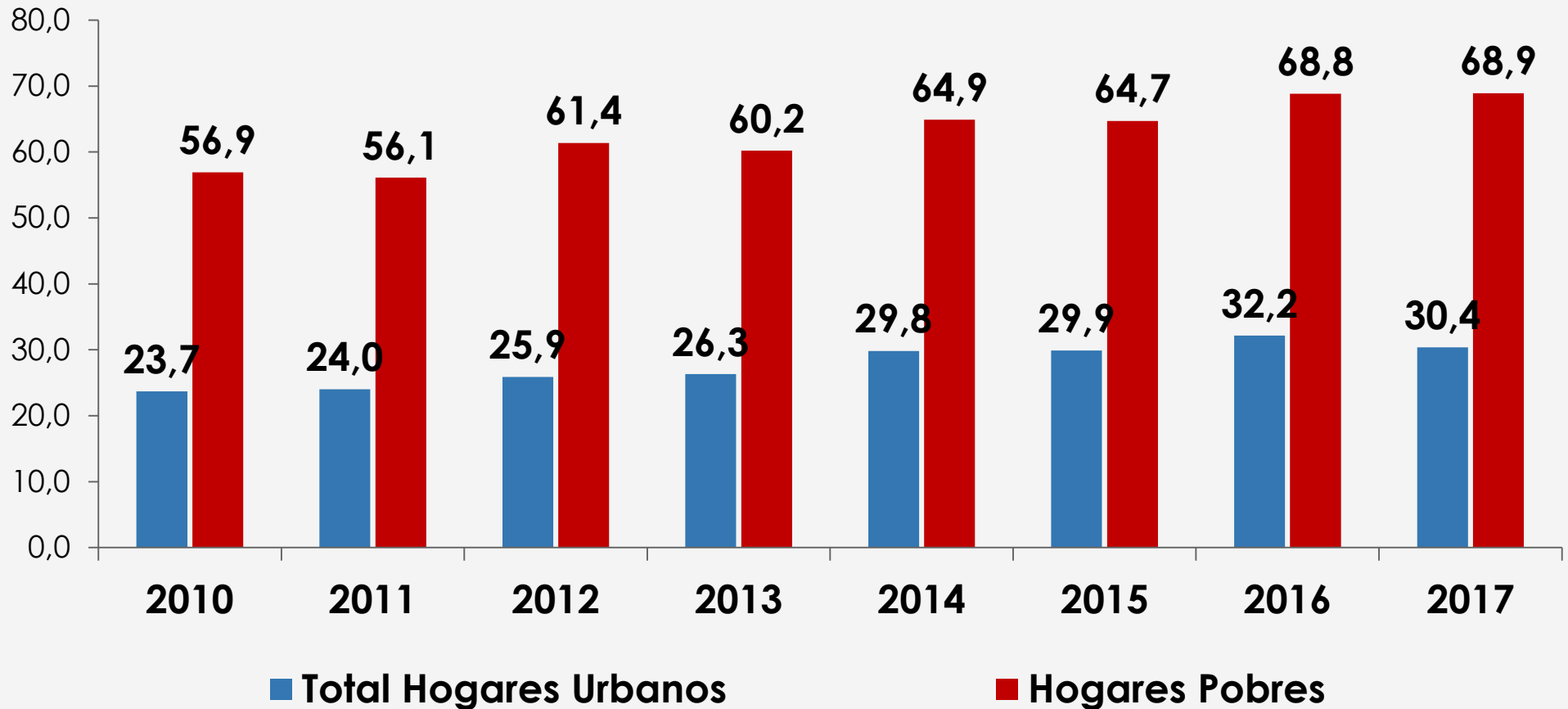
Personas en situación de POBREZA por ingresos  
Años 2010-2017. En porcentaje de población.



# PROGRAMAS SOCIALES

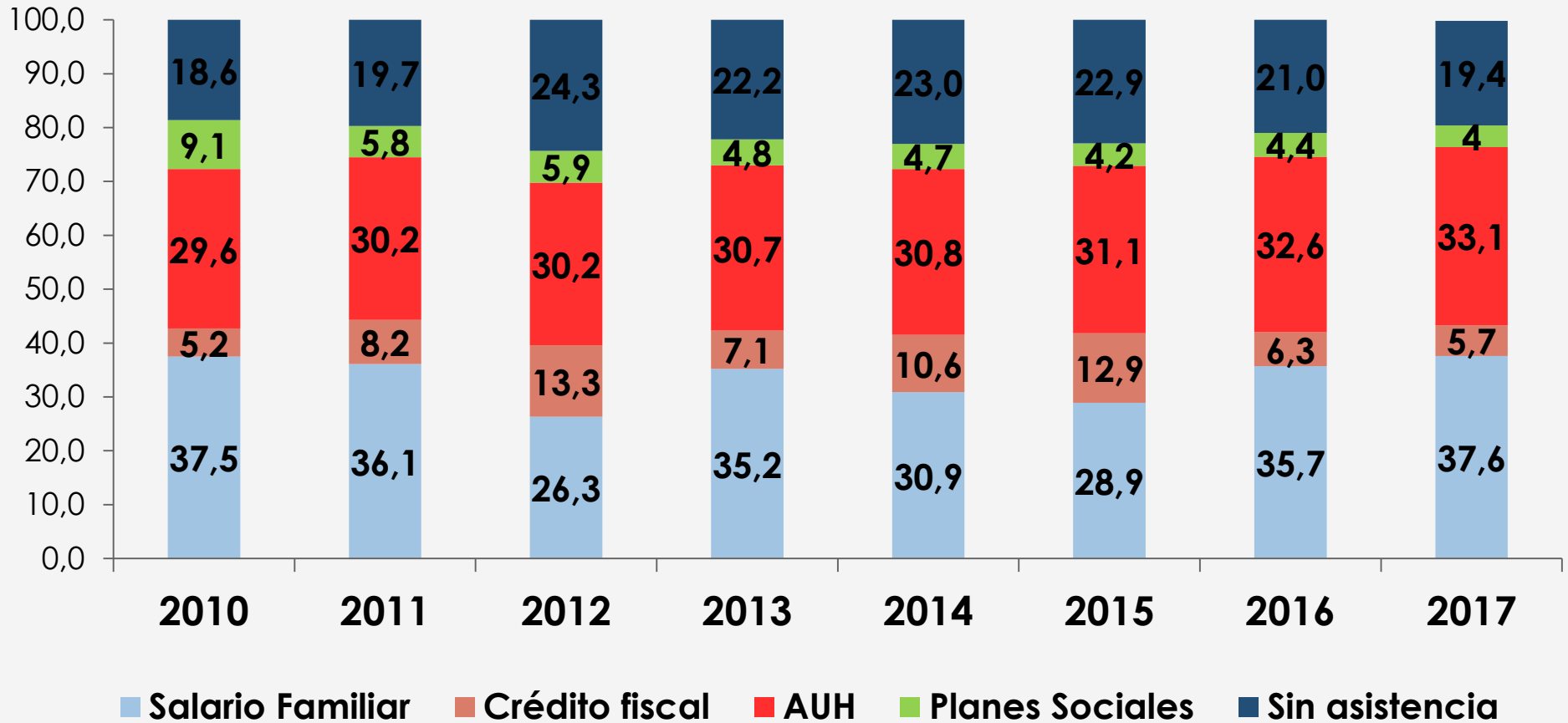
## Cobertura de PROGRAMAS SOCIALES.

Años 2010-2017. En porcentaje de hogares urbanos.



# PROGRAMAS SOCIALES (INFANCIA)

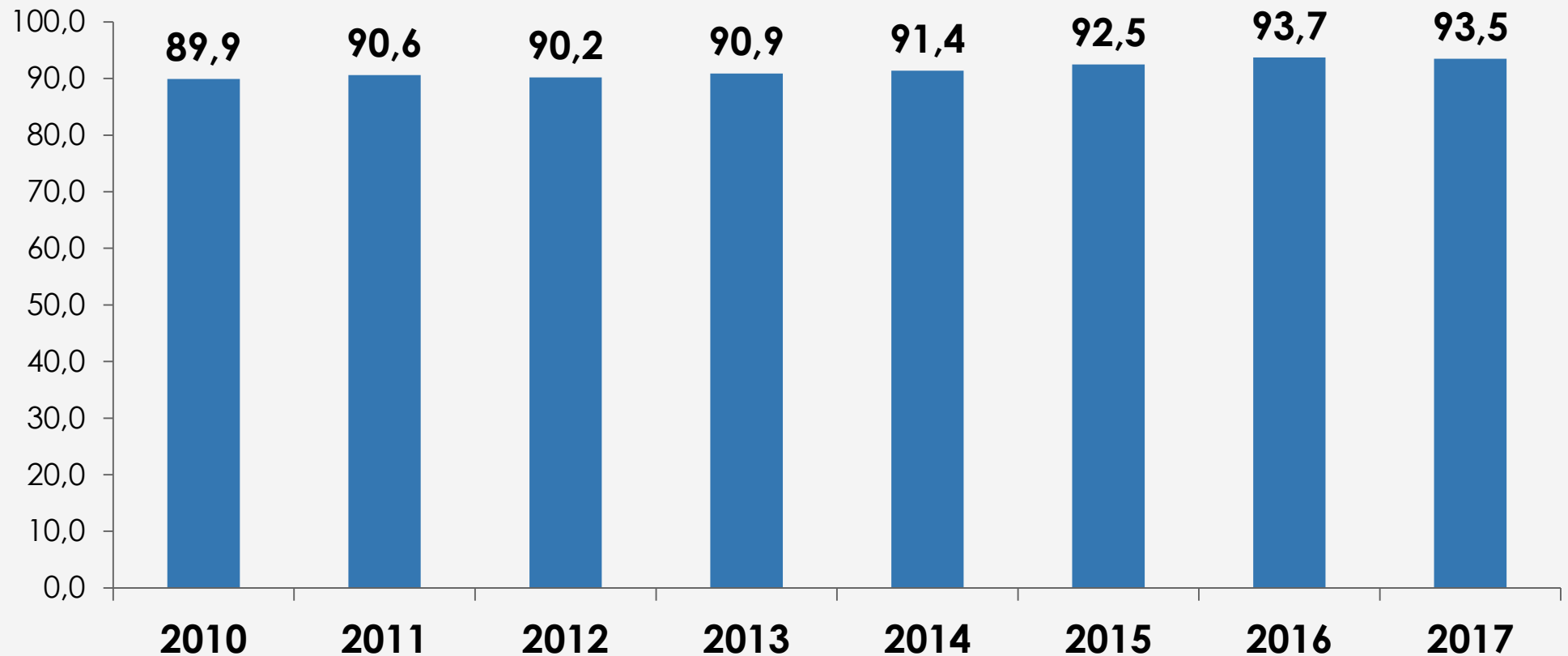
**Cobertura de AUH y otras TRANSFERENCIAS NO CONTRIBUTIVAS.**  
Años 2010-2017. En porcentaje de niños/as de 0 a 17 años.



# JUBILACIONES Y PENSIONES

## Percepción de JUBILACIONES Y PENSIONES.

Años 2010-2017. En porcentaje de mujeres mayores de 60 años y varones mayores de 65 años.



**ENFOQUE DE POBREZA  
MULTIDIMENSIONAL  
BASADO EN DERECHOS**

- En la actualidad, la Argentina mide oficialmente la pobreza de su población a través de los ingresos corrientes de los hogares. Este tipo de medición de pobreza se basa en el supuesto de que los ingresos permiten a los hogares adquirir los bienes y servicios que necesitan para garantizar su calidad de vida y bienestar.
- Actualmente, no pocos especialistas señalan la necesidad de actualizar el modo en que se mide la pobreza. Se afirma que la pobreza es mucho más amplio que la sola falta de ingresos y que tanto la pobreza como las condiciones de vida que experimentan las personas y los hogares no pueden ser medidas por un sólo indicador.
- Asimismo, no son pocos los actores sociales que denuncian que las exclusiones sociales incluyen privaciones en distintas dimensiones, tales como: educación, salud, vivienda, empleo, empoderamiento, discriminación, seguridad personal, y muchas otras que difícilmente pueden ser identificadas y medidas por un sólo indicador, como el de ingresos.

- El tema toma mayor relevancia a partir de los ODS / AGENDA-2030 (2015). A la vez que en paralelo los gobiernos de algunos países de América Latina se han planteado como objetivo programático “erradicar” la pobreza. Necesidad de acordar criterios, definiciones y métodos de medición, monitoreo y evaluación. En la Argentina: Pobreza Cero...¿Erradicación de qué pobreza?
- El Observatorio de la Deuda Social Argentina, tiene entre sus objetivos el monitoreo de la evolución de la Deuda Social entendida como privaciones injustas que afectan el nivel de vida y las estructuras de oportunidades de integración social. El Enfoque de Derechos aparece como criterio válido para definir el marco normativo de la deuda social.
- El enfoque de Derechos remite a un conjunto amplio de Tratados Internacionales y a la propia Constitución Nacional que destacan el valor normativo de derechos económicos, políticos, sociales y culturales. Los derechos son inherentes al ser humano, universales, inalienables, absolutos e indivisibles, y obligan a que los Estados garanticen su cumplimiento.

**Derecho a la educación y a la formación profesional /** Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 26; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículos 13 y 14. ODS N° 4

**Derecho a un trabajo decente, socialmente útil y protección social y laboral /** Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 23; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículos 6, 7, 8 y 9. ODS N° 8

**Derecho al cuidado y desarrollo de la salud /** Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 25; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 12. ODS N°3

**Derecho a una vivienda adecuada /** Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. ONU Comité de derechos económicos, sociales y culturales. Observación N°4. Constitución Nacional Argentina, art 14bis. ODS n°6 y n°11



**Derecho a una alimentación adecuada /** Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 25; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 11. ODS n°2

**Derecho a servicios públicos domiciliarios y urbanos /** Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, Barcelona, 2005. ODS n°6

**ODS n° 9:** “aumentar el acceso a la **tecnología de la información y las comunicaciones** y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020”.

# DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES

## ALIMENTACIÓN SEGURA



Acceso por parte del hogar a una alimentación suficiente que evite el hambre entre sus miembros

## PROTECCIÓN DE LA SALUD



Acceso a una dotación de recursos públicos o privados suficientes para hacer frente a situaciones de riesgo respecto a la salud

## ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS



Acceso a servicios básicos en materia de saneamiento y calidad de vida (no incluye información)

## VIVIENDA DIGNA



Acceso a una vivienda segura en condiciones y espacio adecuados para el refugio, el descanso y la convivencia

## ACCESOS EDUCATIVOS



Acceso a credenciales otorgadas por instituciones educativas formales según ciclo de vida / cohorte etaria de la población

## EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



Acceso a un empleo decente y/o a un sistema de seguridad social no asistencial que provea de protección integral

## RECURSOS DE INFORMACIÓN



Acceso por parte del hogar a conexión de Internet, computadora o biblioteca familiar

Dimensión	Indicadores	Definiciones
<b>INSEGURIDAD ALIMENTARIA SEVERA</b>	<b>-Inseguridad alimentaria</b>	Expresa la reducción involuntaria de la porción de comida y/o la percepción frecuente de experiencias de hambre de algún componente del hogar por problemas económicos durante los últimos 12 meses.
<b>SIN ACCESO A COBERTURA DE SALUD</b>	<b>-Reducción de gastos en salud</b> <b>-Sin cobertura de salud</b>	Comprende a los hogares en los que algún componente no tiene cobertura de salud y que hayan tenido que reducir gastos en atención médica/odontológica o en medicamentos.
<b>FALTA DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>-Sin conexión a red de agua corriente</b> <b>-Sin conexión a red cloacal</b> <b>-Sin acceso a red de energía</b>	Se consideraron servicios básicos aquellos vinculados al saneamiento y provisión de energía de la vivienda. Se identificó como hogar carenciado en esta dimensión al que cumpla al menos una de estas tres condiciones: 1-No disponga de acceso a conexión de agua corriente de red, 2-Registra ausencia de conexión a red cloacal 3- No dispone de conexión de red de energía eléctrica o a red de gas natural
<b>SIN ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA</b>	<b>-Hacinamiento</b> <b>-Vivienda precaria</b> <b>-Déficit en el servicio sanitario</b>	Se consideró que residen en una vivienda inadecuada los hogares que cumplan al menos una de las siguientes condiciones: 1-Registran hacinamiento (residen 3 y más personas por cuarto) 2- Habitan viviendas que por su tipo (casillas, ranchos, piezas de hotel) o sus materiales resultan deficitarias. 3- No disponen de retrete en la vivienda o disponen de retrete sin descarga mecánica de agua

Dimensión	Indicadores	Definiciones
<b>SIN ACCESOS EDUCATIVOS</b>	<b>-Inasistencia</b> <b>-Rezago educativo</b>	<p>O bien en el hogar hay al menos 1 niño o adolescente de entre 4 y 17 años de edad que no asiste, o algún adulto de 18 años sin secundario ni asistencia. O bien al menos un adulto en el hogar no ha alcanzado el nivel básico obligatorio correspondiente a su edad</p> <p>Los criterios en relación a la asistencia y a los niveles mínimos se establecen en virtud de las normativas vigentes por lo que las edades varían año a año, se establece que para 2010 las personas de 23 años deberían haber completado el nivel secundario, los que tuvieran hasta 32 deberían al menos haber cursado el secundario y los de 33 y mayores deberían tener completo el nivel primario. Por cada año que pasa se suma un año en los cortes de edad establecidos.</p>
<b>NO AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL O EMPLEO PLENO</b>	<b>-Sin aportes a la seguridad social</b> <b>-Sin jubilación/ pensión</b>	<p>El hogar no cuenta con ningún ingreso registrado en la seguridad social proveniente de a) empleos en relación de dependencia o por cuenta propia. b) jubilaciones o pensiones</p>
<b>SIN RECURSOS DE INFORMACIÓN</b>	<b>-Déficit de recursos de información</b>	<p>Hogares que no cuentan con computadora ni internet o que en su defecto no tienen biblioteca familiar</p>

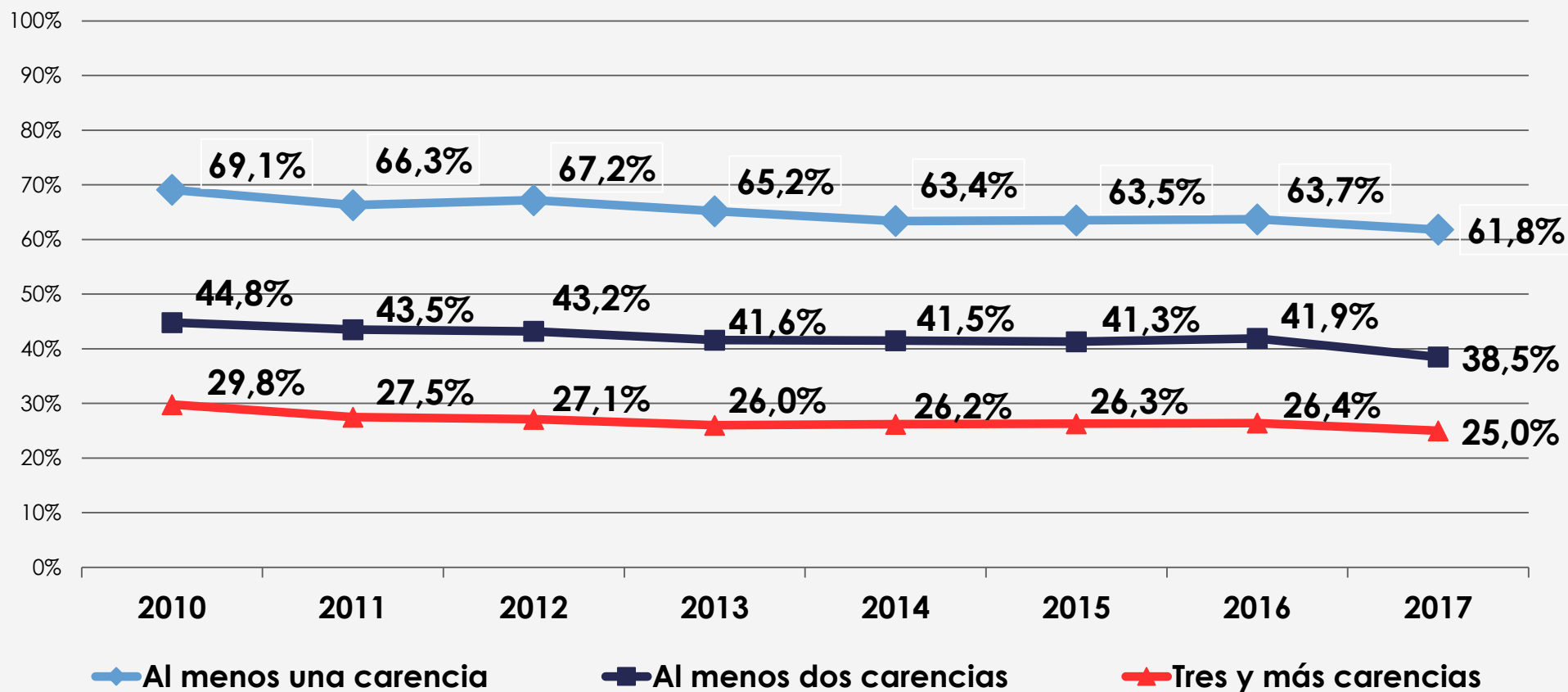
# CARENCIAS EN LAS DISTINTAS DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES

Porcentaje de Hogares Urbanos. 2010-2017.

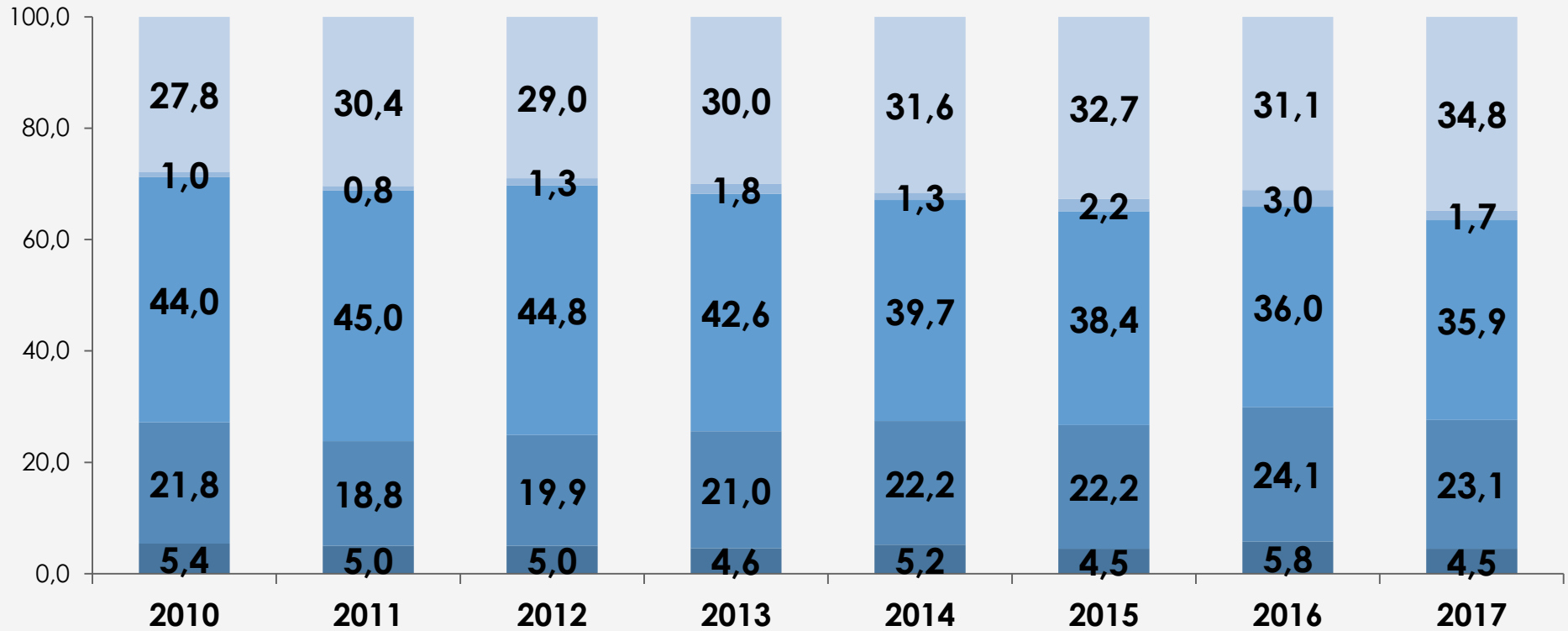
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Inseguridad alimentaria severa	5,3	4,7	4,9	4,9	4,8	4,3	4,5	4,4
Sin acceso a cobertura de salud	18,0	15,9	16,9	16,2	18,4	18,4	18,5	18,9
Sin conexión a servicios básicos	36,2	34,8	34,2	33,3	32,3	33,0	32,4	30,7
Sin acceso a una vivienda digna	23,7	22,8	21,1	21,0	18,7	18,2	18,7	17,6
Sin accesos educativos	30,9	30,3	31,7	29,0	30,8	30,9	34,0	32,7
Sin afiliación al sistema de seguridad social	24,9	25,3	24,2	24,4	23,3	22,9	24,1	25,0
Sin recursos de información	37,8	31,9	30,9	30,3	30,1	29,5	27,4	24,8

# DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES

## CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES Porcentaje de Hogares urbanos. 2010-2017.



## Matriz de pobreza multidimensional. Años 2010-2017. En % de población.

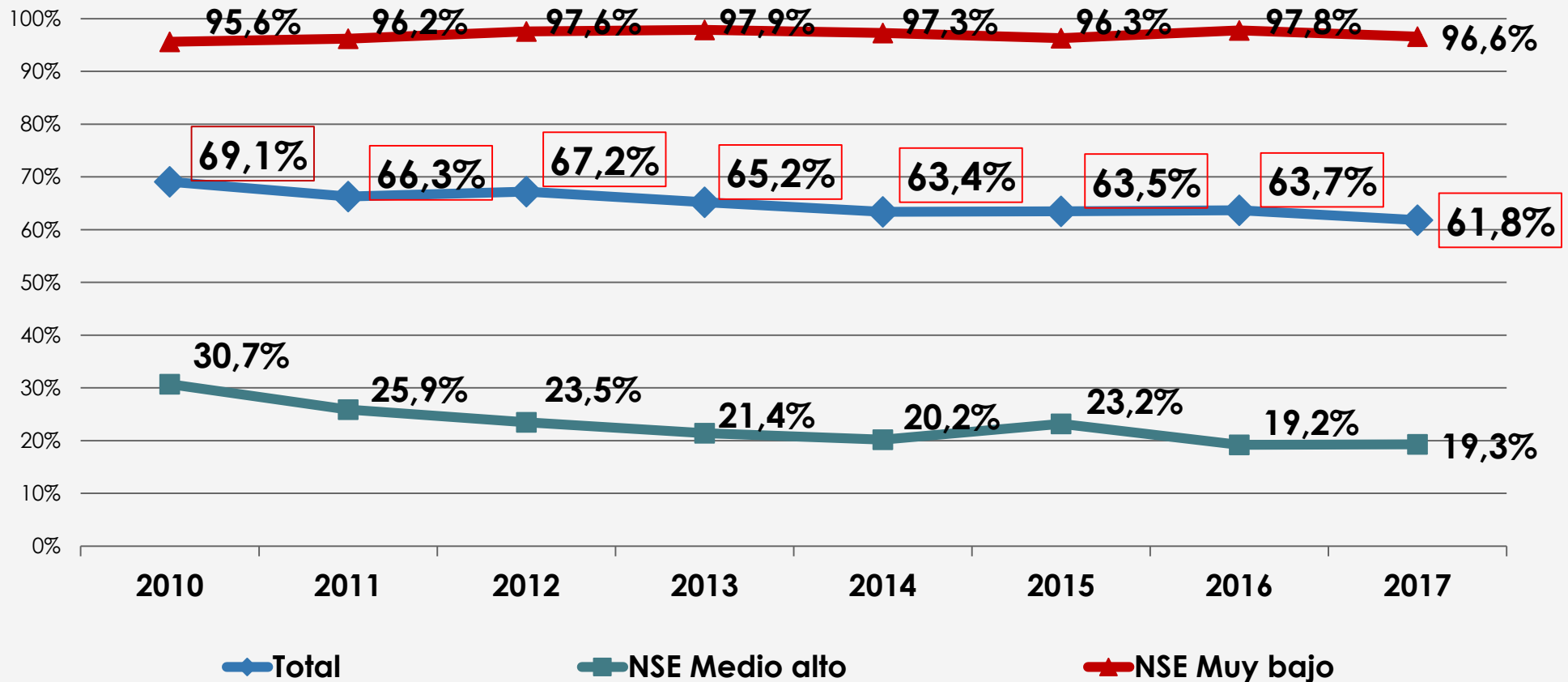


■ No pobres ni vulnerables     
 ■ Vulnerabilidad por ingresos     
 ■ Vulnerabilidad por carencias  
■ Pobreza no extrema     
 ■ Pobreza extrema

# DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES

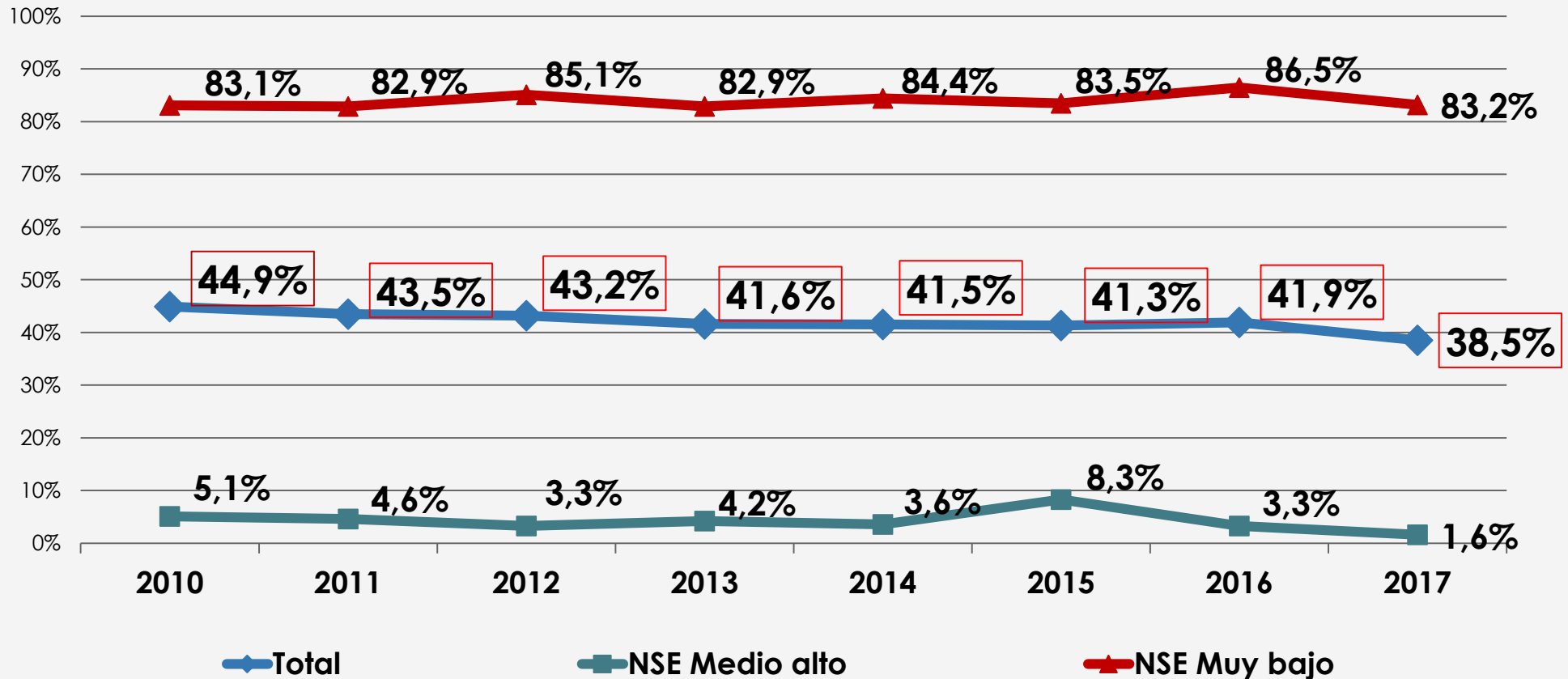
## PRESENTAN AL MENOS UNA DIMENSIÓN DE DERECHOS CON CARENCIAS SEGÚN NIVEL SOCIOECONÓMICO

### Porcentaje de Hogares urbanos. 2010-2017.



# DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES

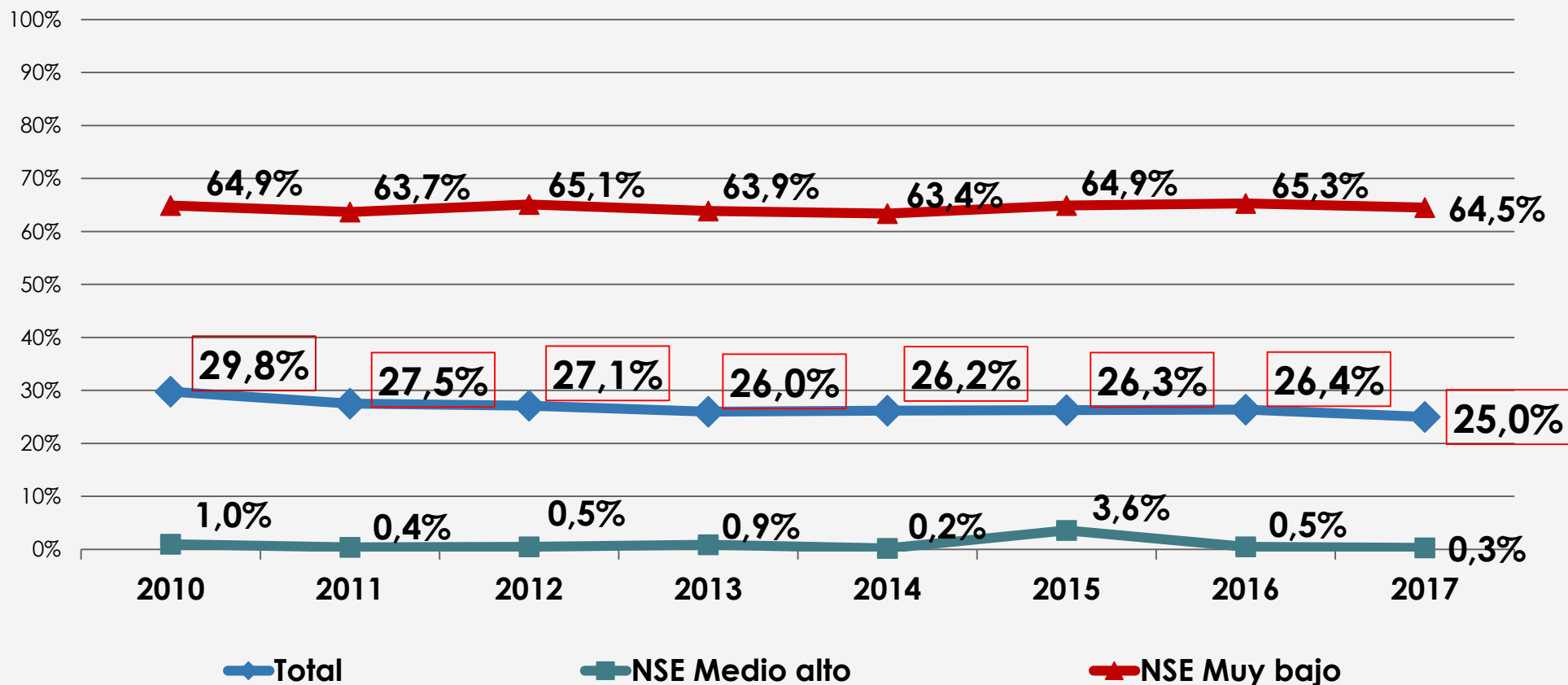
## PRESENTAN DOS O MÁS DIMENSIONES DE DERECHOS CON CARENCIAS SEGÚN NIVEL SOCIOECONÓMICO Porcentaje de Hogares urbanos. 2010-2017.



# DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES

## PRESENTAN TRES O MÁS DIMENSIONES DE DERECHOS CON CARENCIAS SEGÚN NIVEL SOCIOECONÓMICO

Porcentaje de Hogares urbanos. 2010-2017.



# REFLEXIONES Y APORTES PARA EL DEBATE

- Durante el período 2010-2017, los indicadores sociales muestran la persistencia de altos niveles de pobreza y desigualdades estructurales.
- Las relativas mejoras en las condiciones materiales y la ampliación de las coberturas sociales no han sido suficientes para revertir los niveles de pobreza estructural.
- Las brechas en el bienestar económico de los hogares no han disminuido, se presentan como estructurales y asociadas a la falta de demanda de empleo productivo.



**ODSA**

Observatorio  
de la Deuda  
Social Argentina



**UCA**

[www.uca.edu.ar/observatorio](http://www.uca.edu.ar/observatorio)



[observatorio\\_deudasocial@uca.edu.ar](mailto:observatorio_deudasocial@uca.edu.ar)



[@ODSAUCA](https://twitter.com/ODSAUCA)